



**ALCALDÍA MUNICIPAL ESQUIÁS**  
Comayagua, Honduras Teléfono 2754-3176  
**Correo electrónico: [municipalidadesquias0304@gmail.com](mailto:municipalidadesquias0304@gmail.com)**

**Unidad De Catastro**  
**JEFE DE CATASTRO**

**EL CONTRATADO se compromete y obliga a desempeñar el cargo de JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL, realizando las funciones siguientes:**

1. Atender con responsabilidad y emitir respuestas expedientes a las solicitudes presentadas por las presentadas por los ciudadanos.
2. Acatar órdenes superiores.
3. Realizar medidas y remedidas de terrenos.
4. Presentar informes y dictámenes de DOMINIOS PLENOS a la CORPORACION MUNICIPAL.
5. Cooperar en el levantamiento de CATASTRO RURAL y medición de terreno.
6. Conocer con exactitud los límites del municipio y su extensión territorial.
7. Implementar estrategias que motiven a la ciudadanía al pago de tributos coordinación de administración Tributaria.
8. Emitir ordenanzas de prohibición para construir en derechos de vías.
9. Mantener una vigilancia permanente para que no se estrechen los caminos y calles de uso público en coordinación con el Juzgado de Policía.
10. Llevar un control confiable de contribuyentes por sobre bienes inmuebles, Impuesto Personal Municipal, Industrial Comercial y Servicios etc.
11. Emisión de constancias catastrales.
12. Emitir permisos de construcción.
13. Emisión de permisos de operación de cualquier negocio dentro del municipio.
14. Coordinar los Catastros móviles para recaudación de impuestos.
15. Responder por los enseres asignados debidamente inventariados.
16. Atender todos lo relacionado con Catastro Municipal.
17. Firmar el libro de entrada y salidas.

**OBJETIVOS DEL JEFE DE CATASTRO**

- Es la unidad responsable de ejecutar el levantamiento catastral e inventario de los bienes inmuebles urbanos y rurales del término municipal y mantener actualizados el registro y avalúos del mismo como base para la planificación del desarrollo del municipio.

  
**Leonardo José Suazo Escoto**

**Jefe De Unidad De Catastro**

